

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

- 2123** *Corrección de errores de la Resolución de 15 de enero de 2013, de la Agencia Española de Protección de Datos, por la que se notificaron Resoluciones de Tutelas de Derecho, ante la imposibilidad de notificación en domicilio.*

Advertido error en la resolución de la Agencia Española de Protección de Datos, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 13 de 15 de enero de 2013, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el apartado correspondiente al número del expediente aparece TD/0118/2012, cuando el procedimiento objeto de la publicación es TD/01180/2012.

Madrid, 16 de enero de 2013.- La Secretaria General de la Agencia Española de Protección de Datos, doña María José Blanco Antón, de conformidad con lo establecido en el art. 30 apartado b) del Real Decreto 428/1993 de 26 de marzo por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Española de Protección de Datos.

ID: A130002580-1